



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

COMUNICADO N° 004-2017

Se hace de conocimiento a los interesados y público en general, que acorde al literal c) del punto 10.2 de las bases de la Convocatoria CAS N° 030-2017-MEM para el puesto de dos (2) Analistas de Normativa de Asuntos Ambientales Energéticos, se procede a la cancelación del mismo, en mérito a lo manifestado por la unidad orgánica solicitante.

San Borja, 03 de mayo de 2017.

OFICINA DE PERSONAL

